



**FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO**

ORDEN DE COMPRA: 48693 de 2020

Contratista: INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S. NIT 830.119.276

OBJETO: Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de la Judicatura el suministro de Dotación de Calzado y Vestido de Labor a que tienen derecho los empleados Grado 3 de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, que cumplen los requisitos de conformidad con el artículo 1° de la Ley 70 de 1988, en armonía con el Título VIII Capítulo I del Código Sustantivo del Trabajo que regulan las Prestaciones Patronales Comunes, así como lo preceptuado en el Régimen del Empleado Oficial.

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad? SI.

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO

Cual?

Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista:

**INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO - VIGENCIA FISCAL 2019**

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
167220920	30/06/2020	277.002,00	RS-53 Y NC 22			
269291120	30/09/2020	184.669,00	RS-138			
25176121	17/02/2021	184.668,96	RS-305			
<b>TOTAL</b>		<b>646.339,96</b>				

VALOR DEL CONTRATO	ADICION	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL EJECUTADO	VALOR PAGADO	VALOR NO EJECUTADO
\$ 831.010,32	\$ -	\$ 831.010,32	\$646.339,96	\$ 646.339,96	\$ 184.670,36

Saldo por pagar: Cero (0)

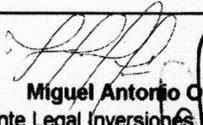
No hay saldos pendientes

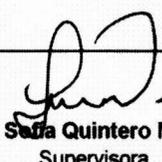
No. de factura que se cancela al liquidar el contrato: N/A

Saldo a favor de la Entidad: 184.670,36

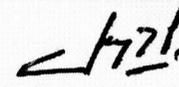
No hay saldos pendientes

Observaciones: Saldo a liberar a favor de la entidad por valor de \$184.670,36. Lo anterior, debido a que dos de los servidores judiciales grado 3 perdieron el derecho a recibir la dotación. (Registro presupuestal del compromiso 7420 de la Unidad Ejecutora 27-01-02-019, Consejo Superior de la Judicatura)

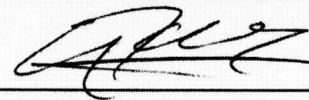
  
Miguel Antonio Ortega Piñeros  
Representante Legal Inversiones SARHEM de Colombia S.A.S

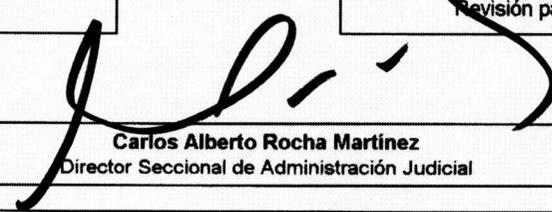
  
Laura Sofia Quintero Montoya  
Supervisora

  
Néstor Fabian Quintero Orozco  
Líder Administrativo  
Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios

  
José Orlando Rodríguez Vargas  
Coordinador Administrativo y Financiero

  
Ivonn Alexandra García Beltran  
Coordinadora del Área de Asistencia Legal y Cobro Coactivo  
Revisión parte Jurídica

  
Enderson Rodriguez Murillo  
Coordinador del Área de Presupuesto (E)  
Revisión parte Financiera y Presupuestal

  
Carlos Alberto Rocha Martinez  
Director Seccional de Administración Judicial

Elaboró: Laura Sofia Quintero Montoya

Fecha de elaboración: 27 SEP 2021

**Notas:**

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.

2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones